ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° *(Número consecutivo)*	
Hora: *4:30 p.m.*	**Fecha:** *24/02/2026*
Lugar:	**ICBF Regional Nariño**
Dependencia que Convoca:	**Grupo de Asistencia Técnica**
Proceso:	**Promoción y Prevención – Nutrición**
Objetivo:	**Revisión informe financiero del convenio 52008002025 del mes de enero de 2026**

Agenda:

1. Revisión documentos financieros soportes de la ejecución de recursos del mes de enero 2026.
2. Decisiones
3. Compromisos

Participantes:

1. Liliana de Jesus Quinonez Yepez – Supervisora del convenio 52008002025
2. Amparo Milena Rivera Molina – Apoyo financiero convenio 52008002025
3. Jesus Armando Chamorro – Apoyo financiero IPS Municipal de Ipiales.
4. Isabel Alejandra Estupiñan – Coordinadora servicio SIAPD IPS Municipal de Ipiales.
5. Miguel Ángel Grijalba - Jefe de la oficina jurídica IPS Municipal de Ipiales
6. Laura Sofia Cabrera Arevalo – Enlace Técnico Regional ICBF

Desarrollo:

1. **Revisión documentos financieros soportes de la ejecución de recursos del mes de enero 2026.**

La IPS Municipal de Ipiales presenta informe financiero del mes de enero del 2026, para lo cual se relaciona los siguientes soportes.

PÚBLICA

	CONCEPTO	COSTOS NOVIEMBRE	Ejecucion	Diferencia	OBSERVACION
COSTOS VARIABLES	Raciones Familiares para Preparar - RFPP (300 mensuales)	$ -			No se ejecuta
	Preparación demostrativa y comunitaria (300 usuarios)	$ -			No se ejecuta
	TOTAL ALIMENTOS	**$ -**	**$ 0**	**$ 0**	
COSTOS FIJOS	Profesional con funciones de coordinación	$ 6.000.000	$ 2.200.000	$ 39.433.371	Se presenta por parte de la E.S.E., soportes como documentos equivalentes, la causacion y el pago a seguridad social correspondiente al mes de enero, debe presentar pagos realizados al talento humano y el comprobante de egreso.
	Profesional en pedagogia	$ 3.500.000	$ 1.283.333		
	Dinamizador de acciones complementarias en el marco del DHAA*	$ 2.550.304	$ 0		
	Apoyo administrativo	$ 2.600.000	$ 953.333		
	Profesional Nutricionista	$ 13.800.000	$ 5.060.000		
	Profesional del área social	$ 13.500.000	$ 4.950.000		
	Auxiliar de Enfermeria	$ 10.272.000	$ 3.652.267		
	Gestores Comunitarios	$ 8.100.000	$ 2.790.000		
	Transporte	$ 4.689.636	$ 4.685.000	$ 4.636	Se realiza la legalización de transporte, por medio de documentos equivalentes, la causacion, recibos donde soportan el servicio, la coordinadora presenta certificaciones donde se detalla los trayectos realizados por cada perfil en zona, una vez se realice el pago por parte de ICBF, la E.S.E debe presentar el comprobante de egreso y la transferencia de cada perfil
	TOTAL TALENTO HUMANO Y TRANSPORTE	**$ 65.011.940**	**$ 25.573.933**	**$ 39.438.007**	
COSTOS INDIRECTOS	Dotación Inicial	$ -	$ 0	$ 0	No se ejecuta
	Elementos entregables para la dinamización del DHAA	$ -	$ 0	$ 0	No se ejecuta
	Elementos de Aseo - Talento Humano	$ 101.874	$ 0	$ 101.874	No se ejecuta
	Papeleria	$ 1.427.611	$ 0	$ 1.427.611	No se ejecuta
	Comunicaciones	$ 296.489	$ 0	$ 296.489	No se ejecuta
	Material para fortalecimiento Vigilancia Basada en Comunidad - VBC	$ -	$ 0	$ 0	No se ejecuta
	TOTAL COSTOS INDIRECTOS	**$ 1.825.974**	**$ 0**	**$ 1.825.974**	
	SUBTOTALES	**$ 66.837.914**	**$ 25.573.933**	$ 41.263.981	
	Gastos operacionales		$ 2.107.292		Como complemento desde el rubro del gasto operacional, se avalo por parte de la supervsiora solventar gastos de transporte, para lo cual presenta la IPS las causaciones, documentos equivalentes, recibos donde soportan el servicio, una vez se realice el pago por parte de ICBF, la E.S.E debe presentar el comprobante de egreso y la transferencia a los contratistas. De igual manera fue aprobado por parte de la supervisora el pago de los honorarios para el apoyo financiero de la E.S.E en el periodo de enero, cargan soportes como documento equivalente, la causacion, el pago a seguridad social correspondiente al mes de enero, una vez se realice el pago por parte de ICBF, la E.S.E debe presentar el comprobante de egreso y la transferencia a los contratistas.
	Ejecucion Gastos operacionales	**$ 5.507.444**	**$1.891.667 Gasto operacional ejecutado en noviembre**	$ 3.615.777	
	Gravamen movimiento financiero	$ 289.382	$ 0	$ 289.382	Teniendo en cuenta la información suministrada por el financiero de IPS, en donde manifiesta que la cuenta se encuentra exenta, no presentan soportes para el rubro de Gravamen movimiento
	VALOR TOTAL OPERACIÓN	**$ 72.634.740**	**$ 27.465.600**	**$ 45.169.140**	

La coordinadora del servicio Isabel Alejandra Estupiñan, presenta como soporte de la utilización de los valores de transporte, certificaciones donde se detalla los trayectos que realiza el talento humano en zona, se solicita que para todos los meses se relacionen también de manera detallada en los recibos los municipios, veredas, corregimientos etc.

No se presenta legalización de aporte propio por parte de la IPS para el mes de enero.

1. **Decisiones:**

 Una vez realizada la revisión y las correcciones presentadas por parte de la IPS Municipal de Ipiales del informe financiero de enero se realiza las siguientes observaciones:

- ✓ Como resultado final, se realiza legalización del periodo de enero de 2026 aprobado por la supervisora del convenio, por valor de $27.465.600, de acuerdo con lo expuesto anteriormente.

- ✓ Quedando una inejecución del mes de enero por valor de $45.169.140.

2. **Conclusiones:**

Presentar soportes de legalización de cada mes de acuerdo con lo establecido en guía operativa dentro de los siguientes cinco (5) días hábiles del mes vencido, de manera organizada y completa.

Para el mes de enero no se cuneta con rendimientos financieros por que la cuenta no ha tenido ingresos, debido que este es el primero pago que desembolsara ICBF.

Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas
Presentar de manera oportuna en los tiempos establecidos las legalizaciones financieras.	IPS Municipal de Ipiales	Cada mes los primeros 5 días hábiles del mes siguiente de ejecución.
Cargar en la ruta los soportes de legalización, documentos legibles, como también las subsanaciones de las observaciones presentadas.	IPS Municipal de Ipiales	Todos los meses de ejecución.
Presentar los soportes de transportes tanto del rubro establecido como de gastos operacional, de acuerdo con la aprobación previa realizada por la supervisora del convenio.	IPS Municipal de Ipiales	Todos los meses de ejecución.

FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo o rol / Dependencia	Entidad	Firma
Liliana de Jesus Quinonez Yepez	Supervisora del convenio	ICBF	
Amparo Milena Rivera Molina	Apoyo Financiero ICBF	ICBF	
Laura Sofia Cabrera Arevalo	Enlace Técnico Regional ICBF.	ICBF	

PUBLICA

Jesus Armando Chamorro	Apoyo Financiero IPS IPIALES	IPS Municipal de Ipiales	
Isabel Alejandra Estupiñan	Coordinadora IPS Municipal de Ipiales	IPS Municipal de Ipiales	
Miguel Ángel Grijalba	Jefe de la oficina jurídica IPS Municipal de Ipiales	IPS Municipal de Ipiales	
Próxima reunión *(en caso de que no se programe próxima reunión diligenciar con N/A)*	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**
Colaborador que elabora el acta:			

PÚBLICA